



POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR DE TÍTULO I-A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE BROWNSVILLE

2020-2021

Escuela Primaria R. E. Del Castillo



I. PROPOSITO DE LA DECLARACIÓN

Escuela Primaria R. E. Del Castillo está comprometida a proveer educación de alta calidad para cada niño en nuestra escuela. Para este objetivo, las sociedades entre los padres y la comunidad son esenciales, porque ni hogar ni escuela pueden independientemente alcanzar este propósito. Todos ganamos si el hogar y la escuela trabajan juntos para promover altos logros académicos de nuestros estudiantes. El rol de los padres, como los primeros maestros de sus niños es una función extremadamente importante y su apoyo es esencial para el éxito de sus hijos. **Escuela Primaria R. E. Del Castillo** intenta incluir a los padres en todos los aspectos de los programas del Título I-A del Distrito para crear una sociedad de hogar-escuela que promueva el éxito estudiantil.

Metas de alto nivel académico para los estudiantes de **Escuela Primaria R. E. Del Castillo** serán distribuidas a los padres, con la expectativa de que todos los estudiantes trabajen hacia dichas metas. La **Escuela Primaria R. E. Del Castillo** reconoce que algunos estudiantes podrían necesitar asistencia adicional de los programas de Título I-A para alcanzar estas metas y se ha hecho el compromiso de proveer este apoyo.

- Arte
- Ajedrez
- Baile de Salón
- Brainsville
- Club de bicicletas
- Club de Corredores
- Coro
- Codificación
- Destination Imagination
- Equipo de futbol
- Feria de Ciencias
- Lectura Interescolar Universitaria
- Música
- Programa de 3 años
- Programa de 4 años
- Rodeo de bicicletas
- Spelling Bee
- Tecnología
- Tutoría

II. PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA

El Comité Consultivo de Padres de **Escuela Primaria R. E. Del Castillo** constituido por padres, maestros, directores y miembros de la comunidad, desarrolló la Política de Participación Familiar de la escuela. Anualmente la **Escuela Primaria R. E. Del Castillo** formará el comité consultivo para revisar y modificar la Política de la Participación Familiar como sea necesario. Se prestará atención especial en el reclutamiento de voluntarios con los padres de los niños participantes de los programas de Título I-A con el objetivo de tener en el comité por lo menos dos padres representantes por cada escuela. La Política de Título I-A se mostrará en la página de internet de cada escuela y del Distrito.

- **FECHA EN LA CUAL LA ESCUELA DISTRIBUIRÁ LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR – septiembre 2020, octubre 2020, marzo de 2021**
- **FECHAS PARA LA REVISIÓN DEL DPAC - octubre 2020 / marzo 2021**

III. JUNTA ESCOLAR ANUAL PARA LOS PADRES DEL TÍTULO I

La Escuela Primaria R. E. Del Castillo se asegurará de realizar una junta anual para todos los padres del Título I. Estas juntas deberán llevarse a cabo durante el semestre de otoño. El propósito de estas juntas es de proveer a los padres con información acerca de guías y servicios proporcionados por Título I-A utilizando fondos del Título I-A según lo indicado en la presente Política de la Participación Familiar. También dicha Política de la Participación Familiar, será distribuida a los padres. A los padres se les dará la oportunidad de ofrecer sus sugerencias para cualquier revisión de la política. Los padres también podrán participar como voluntarios en el distrito o en el comité consejero de su escuela o en ambos.

La junta anual de Título I-A se efectuará en horarios accesibles para incrementar la oportunidad de la participación de los padres. Traducción inglés-español estará disponible. A los padres se les notificará por medio de volantes escritos en ambos idiomas con la fecha y horario de la junta. También serán contactados por medio de llamadas telefónicas por padres voluntarios, padres educadores y coordinadores de los padres. Todo contacto será efectuado por voluntarios que hablen dos idiomas, inglés-español.

- **LA JUNTA PARA PADRES DE TÍTULO I-A - septiembre 2020**

IV. CONVENIO ESCUELA-PADRES

De acuerdo a las regulaciones del Título I-A, la Escuela Primaria R. E. Del Castillo debe compartir responsabilidades con los padres para el alto desempeño estudiantil, desarrollando en conjunto un convenio escuela-padres-estudiantes. Este convenio debe indicar las responsabilidades que los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán para promover los altos logros académicos de los estudiantes. Los padres del Comité Consultivo Escolar de la Escuela Primaria R. E. Del Castillo, se involucrarán en el diseño de estos convenios. Las responsabilidades de los estudiantes pueden variar de acuerdo a su grado de nivel escolar.

Todos los padres recibirán el convenio de la escuela de sus niños con una lista de responsabilidades que, a maestros, padres y estudiantes, les ayudará a alcanzar sus metas.

Se recomienda a los padres discutir el convenio escolar con sus hijos antes de que firmen el documento. El convenio, escuela-padre-estudiante, se mostrará a través de la página de internet de cada escuela.

- **FECHA EN LA CUAL LA ESCUELA DISTRIBUIRÁ EL CONVENIO ESCOLAR - agosto 2020**
- **FECHAS PARA LA REVISIÓN DEL DPAC - octubre 2020 / marzo de 2021**

V. TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES

La Escuela Primaria R. E. Del Castillo proporcionará a los padres la oportunidad para que se involucren en la educación de sus hijos. La Escuela Primaria R. E. Del Castillo valora las contribuciones de los padres en el hogar como aquellas que tienen lugar en la escuela y la comunidad. Leyendo a los niños en la casa y hablando con ellos durante las comidas familiares es tan importante como ser voluntario en la escuela, o servir en el comité de asesoramiento escolar. Muchos tipos de participación familiar son necesarios en una sociedad; escuela-hogar-comunidad para ayudar a todos los niños a tener éxito. En alianza con la filosofía y misión del Distrito Escolar Independiente de Brownsville, cada escuela en su Plan de Mejoramiento (CIP) deberá incluir el componente de participación familiar. Todos los padres y los voluntarios de la comunidad deberán de cumplir con los requisitos de la Política del Distrito acerca de la revisión de antecedentes penales que el Estado de Texas requiere.

- **LIST DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y OPORTUNIDADES QUE LA ESCUELA OFRECE A LOS VOLUNTARIOS**

- Juntas de Padres
- Clases de enriquecimientos
- Programa de nutrición
- Presentaciones de la Comunidad
- Programa de actividad física

VI. ADECUAR PROGRAMAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD

Cada año la Escuela Primaria R. E. Del Castillo evaluará las necesidades de los padres y los niños en la comunidad a través de diferentes medidas, las cuales incluyen enviar a los hogares encuestas a los padres de manera que los programas de Título I puedan ser diseñados para cumplir con esas necesidades. Talleres y otros programas estarán disponibles para asistir las necesidades expuestas. A los padres se les notificará de esas oportunidades en cada escuela.

Los padres también pueden llamar al Departamento del Involucramiento de Padres del Distrito Escolar o a la oficina de la escuela para expresar su interés en un taller o tema en particular, o para hacer recomendaciones acerca del programa.

- **FECHA EN LA CUAL SE EFECTUARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS PADRES – Agosto 2020**

VII. COMUNICACIÓN ENTRE PADRES Y EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA

La Escuela Primaria R. E. Del Castillo informa mensualmente a los padres sobre actividades y eventos actuales a través de varios métodos de comunicación. La comunicación con los padres también debe de incluir un boletín escolar distribuido por la escuela por lo menos cuatro veces al año. Las notificaciones enviadas a casa deberán ser en inglés y español. Se animará a los padres a tomar la iniciativa y llamar a los maestros o administradores de la escuela cuando tengan una preocupación o duda. El personal recibirá entrenamiento en técnicas para mejorar la comunicación entre el hogar y la escuela. Los padres también podrían participar en este entrenamiento.

- Anuncios en la marquesina y el sitio web del campus
- Anuncios de mensajería escolar
- Folletos informativos en inglés y español
- Cartas de Maestros a los Padres
- Calendario de Actividades Mensuales
- Llamadas a domicilio y Visitas a domicilio
- Conferencia de Padres y Maestros
- Sesión de Desarrollo del Personal – agosto 2020

VIII. EVALUACIÓN

El comité consejero de Título I-A a nivel Distrito, el cual incluye a padres de estudiantes de Título I, Migrantes, Bilingüe, con Necesidades Especiales y Dotados y Talentosos, participará en el proceso de revisión y mejoramiento escolar. Este comité obtendrá información de diferentes formas, incluyendo visitas a la escuela y observaciones en el salón de clases.

A los padres también se les pedirá su opinión sobre el contenido y la efectividad del programa de la participación familiar bajo el Título I-A, a través de una evaluación anual de dicho programa. La evaluación incluirá una revisión completa de qué tanto se ha incrementado el involucramiento de los padres, así como también las barreras, que todavía necesitan ser superadas, para la participación familiar. La Escuela Primaria R. E. Del Castillo revisará su política de participación familiar sobre las bases de esta revisión anual.

- **FECHA EN LA CUAL SE EFECTUARÁ LA COMPRESIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS PADRES - febrero 2021**
- **FECHA DE LA ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR DE TÍTULO I-A – marzo de 2021**